

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 29 DE JULIO DE 1749.

Viena 28 de Julio de 1749.



El Conde de Bestuchef, Embaxador de Rusia, frequenta mucho la Corte, en donde es recibido con mucha distincion: Asimismo confiere muchas veces con los Ministros Imperiales; y corre la voz de que actualmente se está trabajando en un nuevo Tratado, por el qual no solo quedaran confirmados los precedentes, sino que los reciprocos empeños de ambas Cortes se estrecharan mas que nunca, diciendose, que entre otras cosas se estipulara, que las Potencias Con-

tratantes no entraran en alguna Alianza sin su aprobacion respectiva. Los Diputados de Austria fueron el dia 22. admitidos a la Audiencia de sus Magestades Imperiales, que passaron despues a Petzendorf a ver a la Emperatriz Viuda. El dia 24. se vistió la Corte de Gala en celebridad de la Fiesta de S. Juan, cuyo nombre tiene S. M. el Rey de Portugal; y el Emperador, y la Emperatriz vinieron este dia de Schombrun para asistir a los Oficios Divinos en la Iglesia de los Hermanos de la Misericordia, y habiendo comido en Luxembourg en casa del Gran Chanciller Conde de Uhlfeld, partieron por la tarde para Mannersdorf. Los asuntos de que conoce la Conferencia establecida para los Negocios interiores, que se tratan en presencia de S. M. Imperial, son: 1. los Socorros, y Subsidios: 2. los Dominios: 3. el Militar mixto: 4. la convocacion de los Estados: 5. los derechos Feudales: 6. la manutencion de los derechos de Regalía: 7. la Policia de los Estados, y Ciudades: 8. los Negocios economicos: 9. las mintaciones, y gastos de los Consejos: 10. la composicion, y reparo de los caminos Reales: 11. los Invalidos: 12. los Negocios de los Judios: 13. los de los Particulares, Menestrales, o Artesanos: 14. las Manufacturas, y Comercio: 15. la nominacion de los Empleos publicos: 16. la limosna de 50 años, que recogen para las Casas de las Ordenes Mendicantes: 17. el Arrendamiento del Tabaco: 18. los Alfolies de la Sal: 19. las Salinas de Bohemia: 20. las dificultades por lo respectivo al Banco: 21. la Posta, y Correos: 22. las dificultades sobre los Limites: 23. las Franquias

cias de la Corte : 24. la Universidad, Academia, y Sociedad de las Artes, y Ciencias : 25. las confirmaciones de los Obispos, y elecciones de los Abades : 26. el Hospital, y Casa de correccion, y la confirmacion de los Privilegios de Regala; y las causas Eclesiasticas se remittiran a una Junta particular, donde se juzgaran por los Juezes, que nombre S. M. *Imperial*.

El Hamburgo, de Julio de 1749.

LAS cartas de *Moscou* de 21. del pasado refieren, que S. M. *Rusiana*, acompañada de sus Altezas Reales, havia buuelto dos dias antes de *Perowa* a esta Ciudad; pero que se creia, que se iba siguiente partiria al celebre Monasterio de *Troizza*, distante 63. leguas de alli, a fin de residir algun tiempo en el; Que el General Conde de *Bernes*, Embaxador de la Emperatriz Reyna, havia recibido algunos Correos de su Corte, cuyos Pliegos havian dado motivo a las Conferencias, que este Ministro tuvo ultimamente con los de S. M. *Rusiana*, diciendose, que tenian por objero el Tratado de una mas estrecha Alianza entre las dos Cortes; Que de resulta de un Consejo, que se havia tenido en presencia de S. M., se havian expedido diferentes Correos a *Petersbourg*, y *Finlandia* con la orden, segun se decia, para que la Esquadra, que debia salir al Mar, permaneciese en el Puerto, y que se suspendiese la marcha de las Tropas, y su embarco; Que el Conde de *Bestuchef*, Gran Chanciller de la Corte, que estaba enteramente restablecido de su ultima indisposicion, havia comenzado a despachar los Negocios de los Países Estrangeros; y que a *Monf. Panin*, Embaxador Extraordinario de S. M. en la Corte de *Suecia*, se havia expedido un Expresso con nuevas Instrucciones, Estas cartas añaden, que havien sido prendido fuego en un Pueblo cerca de *Perowa*, havia sido enteramente reducido a cenizas; y que en *Kalanga*, 180. leguas de alli, havia havido otro grande incendio, que causo considerables perdidas, por haverse consumido, entre otros efectos, muchos Almacenes, que estaban llenos de Cañamo; y que en el que hubo en *Cassan* havian perecido todos los Archivos de este Reyno, cuya perdida era muy sensible. Avisan de *Coppenague*, que el Rey de *Dinamarca* permanecia bueno en *Noruega*, teniendo la satisfaccion de visitar las principales Ciudades, y Puertos de este Reyno; y que en aquella Capital se esperaban para principios de Agosto. Y de *Stockholmo* participan, que el Marques de *Havrincourt*, Embaxador de *Francia*, continuaba en tener muchas Conferencias con el Conde de *Tessin*, Presidente de la Chancilleria Real, como tambien con el Senador Conde de *Ekelblad*, y los otros Ministros del Rey; y que en los Puertos de *Calmar*, *Westerwick*, y *Norkoping* se havian botado a la Agua tres Galeras nuevamente construidas, a las quales se pusieron los nombres de *Calmar*, *Jankoping*, y *Ostrogothia*; añadiendo que

que en *Cavelacron* havia actualmente 18. Navios de Guerra, y 20. Bragatas promptas à hacerse à la vela.

Genova 24. de Junio de 1749.

LA Junta que ha establecido la Republica para deliberar sobre los medios de restablecer el Credito del Banco de *S. Jorge*, continúa sus Sessiones con mucha aplicacion, y parece que será con sucesso, pues con esta esperanza los Billetes de este Banco se han aumentado yá un 4. por 100, y no se duda, que insensiblemente vuelvan à tener su antiguo valor. Se havia propuesto obligar à la observancia de una Quarentena à todos los Navios que vienen de los Puertos del *Mediterraneo*, y en particular à los de *Liorna*; pero esta proposicion ha sido despreciada, como perjudicial al Comercio, mayormente quando en todos estos Puertos se goza de una perfecta salud. Estos dias ha llegado à la Ria de esta Ciudad un Navio que viene de *Cadiz*, ricamente cargado, cuyo Patron refiere, que en aquella Ciudad se esperaba con impaciencia la buelta de las Floras de la *Vera-Cruz*, y la *Habana*; añadiendo, que algunos dias despues de su partida havia encontrado en la altura del *Cabo de Palos* un Navio de Guerra de *Malta*, y algunos Xaveques *Espanoles*, que cruzaban en aquellos Mares para ahuyentar à los Corsarios de *Berberia*. La Artilleria que se haviam llevado de la Ciudadela de *Savona*, quando las Tropas del Rey de *Cerdeña* tomaron esta Plaza, y que se componia de 24. Cañones de Bronce, y muchos Morteros, se ha restituido à la Republica en virtud del Tratado definitivo, y yá se ha desembarcado en este Puerto. Se sabe por las cartas de la Frontera, que la Tropa de Ladrones, yá mencionada, que ponía todos estos Pueblos en contribucion, está enteramente disipada por los Oficiales empleados para este efecto de orden del Rey de *Cerdeña*, y por las buenas disposiciones dadas por el Gobierno de *Milán*. Todos los principales Ladrones han sido presos, y castigados, haviendose escapado muy pocos: Uno de estos, disfrazado de Religioso, fue la semana passada à pedir limosna à un Payfano, que cortaba leña en el Valle de *Polsevera*; y haviendole respondido, que no tenia que darle, el fingido Frayle sacò una Pistola, diciendole, que le quitaria la vida si no se la daba. El Payfano asustado sacò de su faltriquera el poco dinero que llevaba para entregarlo al Ladron, pero lo dexò caer en el suelo; y apenas viò que el fingido Frayle se baxaba para cogerlo, le descargò en la cabeza un golpe de Hacha, que le matò, y se retirò en diligencia à su Lugar, y al entrar en el encontró algunos Soldados, à quienes contò lo que le havia sucedido; y el Cabo que los mandaba le obligò à que los conduxesse al sitio donde hizo la muerte, y llegando à él desnudaron al Frayle, à quien encontraron Pistolas, un Puñal, un Sitato, y algunos doblones en oro. El

Oficial, juzgando que el Silvato debía servir de señal à los Compañeros del Frayle, hizo que su Tropa se tendiese en el suelo, y empezó à silvar, à cuya seña baxaron poco despues de la Montaña 8, u 10. Hombres, que parecian Desertores, y luego que estuvieron à tiro de Fufil, se levantaron los Soldados, hicieron fuego sobre ellos, mataron à dos, y prendieron à otros quatro, que traxeron à esta Ciudad, donde actualmente se les hace la Causa. Se sabe de la Bastia, que el Marqués de Carzay havia partido el dia 6. de este mes con muchos Oficiales, y 100. Granaderos de Escorta à visitar las principales Ciudades de la Isla, dexando al Teniente Coronel Monfi de la Combe el mando de la Guarnison, y direccion de los Negocios en su ausencia; Que este General havia llegado el mismo dia à Campo-Loro, haciendo cuenta de estar el 19. en Ajaccio, para cuyo tiempo havia buuelto de Paris el Correo que embio con la resulta de las Conferencias que tuvo con los Diputados de las Pieves, y Comunidades respectivas; Que el principal fin del viage de este Oficial General era el prevenir los animos de los Naturales à que se conformen con la intencion de S. M. *Christianissima*; Que en este intermedio se gozaba en la Isla de una perfecta tranquilidad, y se administraba justicia con tal rigor, que ya no se oia, que huviesse ninguno de los Asesinatos, que fueron tan frequentes en la ultima Rebellion. Escriven de Napoles, que la Corte estuvo el dia 13. muy lucida por el cumple años del Principe Real Duque de Calabria, que entrò en los 3. de su edad; Que todos los Ministros Estrangeros, Señores de la Corte, Generales, y otras personas de la primera distincion havian pasado este dia à Porticci à cumplimentar à sus Magestades; y que por la noche se havia hecho una descarga general de toda la Artilleria de aquellas Fortalezas. Estas cartas añaden, que los Corsarios de Berberia havian buuelto à dexarse ver en aquellas Costas, habiendo apresado pocos dias antes una Barca de *Yschia*, cargada de Vino, y cautivado à toda su Tripulacion; y que con este aviso se havian dado nuevas ordenes à las Gale-
ras del Rey, que estaban en el Puerto, para que se hiciesen à la vela sin dilacion à dár caza à los Pyratas. Escriven de Roma, que el daño que havia causado la Tempestad que hubo aquellos dias, así en la Ciudad, como en los Campos, era mas considerable de lo que se havia creido, pues se sabia, que en las cercanias de esta Capital havia arrancado mas de 200. Arboles; y que en las Galeras del Papa havia muchos enfermos, particularmente en la Capitana, por cuyo motivo se havian visto precisadas à bolver al Puerto de Neptuno, à fin de echar los Enfermos à tierra, cuyo contratiempo havia hecho, que los Corsarios de Berberia, que se havian alexado de las Costas, huvies-
sen buuelto à parecer de nuevo en ellas, y que uno de estos Corsarios havia tomado pocos dias antes una Barca car-
gada

gada de Azeyté; pero que su Tripulacion se havia escapado en la Chalupa; menos tres Marineros, que quedaron Esclavos.

Londres 4. de Julio de 1749.

LOS Subsidios que el Parlamento ha concedido este año al Rey, llegan à 7. 2724- libras Sterlinas, 8. Schelins, y 9. dineros, independiente de las 124- libras para la manutencion de los 34- Marineros supernumerarios; que el Gobierno ha resuelto tener prompts, à fin de emplearlos en caso necesario. El gasto para los Oficiales, que están à media paga, como tambien el de las dos Compañias de Guardias de Corps que se reformaron, sube este año à 724508. libras Sterlinas, y 15. Schelins. La Corte ha expedido las ordenes necessarias para que se restituyan à los Proprietarios, assi Españoles, como Franceses, los Navios que les ayau aprehendido los Ingleses despues de fenecido el termino convenido para la cessacion de las Hostilidades. Lo mismo se debe executar por parte de estas dos Potencias en lo tocante à los Navios Ingleses, y actualmente està ocupada la Corte en regular, y compenar los daños causados con este motivo. Monf. Durand, Ministro de Francia, recibió ayer un Expresso, y estuvo luego en Conferencia con el Duque de Bedford, Secretario de Estado. Se dice haverse ya vencido algunas dificultades, las quales, à lo que se pretende, havian retardado la partida de los Embaxadores respectivos de las dos Cortes; y se cree, que el Conde de Albemarle se despedirà del Rey despues de mañana, partiendo 8, ù 10. dias despues para Francia. Ayer tuvo S. M. Capitulo de la Orden de la Jarretiera en Kensington, y en el creò Cavalleros de ella al Principe Jorge, Duque de Cornouailles, Hijo primogenito de los Principes de Galles, al Margrave de Brandebourg-Anspach, Sobrino de la difunta Reyna, al Duque de Bedford, Secretario de Estado, al Duque de Leeds, al Conde de Granvillia, Lord Carteret, y al Conde de Albemarle, nombrado Embaxador del Rey à la Corte de Francia. La Instalacion de los Señores Eduardo Kawke, Pedro Warren, Juan Campbell, Carlos Howard, Juan Mourdaunt, y Juan Sacoylla, en calidad de Cavalleros de la Orden del Baño, se hará el Lunes proximo con las ceremonias ordinarias en la Capilla de Henrique VIII, que està en la Abadía de Westminster. El Conde de Rochefort partió el dia primero de este mes para su Embaxada à la Corte de Turin. Los Comissarios de Marina fletaron ayer muchas Embarcaciones para transportar à la Nueva Escocia diferentes Utensilios, y Materiales propios para el cultivo de las Tierras. El Navio el Harwich, perteneciente à la Compañia de las Indias, llegó el 29. del passado à las Dunas, viniendo de la China: Este Navio salió el 20. de Abril de la Isla de Santa Elena en conserva con el nombrado el Scarborough, que tambien ha llegado de la China; y por el se ha sabido que

que el Contra-Almirante *Griffin* quedaba en el Cabo de *Buena-Esperanza* con 6. Navios de Guerra, que buelven à nuestros Puertos. La Esquadra destinada para el *Mediterraneo*, à fin de contener los Corsarios de *Berberia*, se hará à la vela dentro de poco: *Monf. Kepel*, que la mandará, tiene orden de tocar en uno de los Puertos del Rey de *Marruecos*, para hacer en esta Corte algunas Representaciones sobre los Cautivos Ingleses que ay en sus Dominios: Estos Cautivos han embiado Memoriales al Duque de *Budford*, que xanóse de la dureza con que se le trata en su esclavitud; y *Monf. Linton*, Consul del Rey en *Mequinéz*, ha participado al mismo tiempo, que los rescates que estos Barbaros piden por la libertad de los Cautivos Ingleses son tan exorbitantes, que no es posible el rescatarlos; sobre lo qual se asegura, que la Corte ha resuelto tomar medidas tan eficaces, que obliguen à las Potencias de *Africa* à tener mas atencion que hasta aqui con la Nacion *Britanica*.

La Haya 9. de Julio de 1749.

EL Conde de *Holdernès*, Embaxador del Rey de la *Gran Bretaña*, tuvo antes de ayer Audiencia del Principe nuestro *Stadhouder*, y confirió con algunos Señores del Gobierno, y despues despachò un Expresso à *Londres*, y otro à *Viena*. Algunos de los otros Ministros Estrangeros han conferido tambien con el Baron de *Tffelmuÿden*, Presidente de la Assamblea de sus Alt-Potencias; y el Conde de *Golofkin*, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de *Rusia*, ha tenido una Conferencia particular con los Señores del Estado. *Monf. Larrey*, Ministro de la Republica en *Francia*, que ha recibido nuevas instrucciones, partiò ayer para esta Corte; y se asegura, que en la proxima Junta de los Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia* se deliberará sobre la nominacion de un nuevo Embaxador cerca de S. M. *Christianissima*, como tambien para la de un Ministro al Rey de *Prusia*. Las cartas de *Brestau* en *Silesia* dicen, que el estrago que esta Ciudad experimentò con motivo del Rayo, que cayò en el Almacén de la Polvora, como yá se dixo la semana passada, era aún mas considerable de lo que desde luego se creyò, porque el Convento de *Revoleros*, que estava à poca distancia de este Almacén, quedò enteramente arruinado, aunque subsistian sus paredes maestras, que eran muy dobles, lo que havia contribuido mucho à la conservación de algunas Casas vecinas, habiendo havido muchos Religiosos heridos, pero ninguno muerto; Que otros diferentes Conventos han padecido mucho, y entre ellos los de los *Capachinos*, y *Minoritas*, el Colegio de los *Jesuitas*, las Iglesias de *Santa Isabel*, de *Santa Maria Magdalena*, y *Santa Barbara*, y las Bobedas de la nueva Iglesia de los *Reformados*; Que todas las Casas de las calles de *S. Antonio*, y de *Grauestrat* estaban arruinadas; como tam-

bien la de *Monf. Van Loen*, cuyos magníficos muebles se estimaban en mas de 200 florines; Que la casa del Conde de *Roffite* estaba muy maltratada; Que apenas havia quedado casa, cuyos vitrios no se huviesen hecho pedazos, y hundido se sus techos; y finalmente, que yá se havian sacado de debaxo de las ruinas de algunas casas de 30. á 40. cadáveres, entre los quales havia muchos Judios, temiendo encontrar un mayor numero; pero que el de los heridos era considerable. Algunas cartas de *Constantinople* refieren, que el dia 5. de Mayo havian sido admitidos á la Audiencia del *Gran Visir* tres Diputados, que la Regencia de *Argel* havia embiado para pedir al Gran Señor les diese algunos Navios de Guerra para oponerse á las Potencias *Christianas*, que parecia trataban de atacar su Plaza; Que este primer Ministro, que los recibió con bastante desagrado, les havia reprobado mucho los excesos, que cada dia cometian con sus *Pyraterias*, y la ninguna fee que guardaban á los Tratados que tenían con muchas Potencias; y que finalmente les amonestò, que de no contenerse en esto, el Gran Señor les negaria su poderosa proteccion.

Paris 12. de Julio de 1749.

El Rey, acompañado del Señor *Delphin*, y de la Señora Infanta Doña *Luisa Isabel*, pasó el dia 4. del Palacio de la *Mente* al de *Compiègne*, adonde el 7. fue la Reyna, y *Madamas de Brancia*; y el 5. la Señora Infanta Doña *Isabel Maria Luisa* en los Coches del Rey. La Señora *Delphina* continúa con felicidad en el uso de las Aguas de *Forges*; y despues que el tiempo se ha mejorado, va su Alteza Real á tomarlas á la misma Fuente. El gran deseo de cortejar á esta Princesa atrahe la Nobleza de la Provincia, y siempre concurren á obsequiarla muchas personas de distincion, que se juntan de los Pueblos circunvecinos. El dia 5. de este mes se tuvo de orden del Rey un Consejo de Guerra en la Casa Real de los Invalidos, compuesto de 11. Tenientes Generales, y del Governador de dicha Casa, á quienes presidió el Mariscal Duque de *Belleisle*: El Señor de *Hilario*, que fue Capitan de Infanteria, convencido en el de haverse puesto la Cruz de la Orden Real, y Militar de *S. Luis*, y de haverla traído publicamente sin derecho, ni titulo alguno, fue condenado á que se le arrancasse un Oficial Mayor de la misma Casa, como lo hizo delante de la Guardia, y á sufrir 10. años de prision, declarandole incapáz de servir al Rey en cargo alguno, y prohibiendole, que acabado el tiempo de su prision, pudiesse acercarse á *Paris*, ni á la Corte en la distancia de 30. leguas.

Madrid 29. de Julio de 1749.

LOS Reyes nuestros Señores, y la Señora Infanta permanecen con la mas cumplida salud en su Real Palacio del Buen-Retiro; y por las ultimas cartas que se han recibido de *S. Ildephonso* se ha entendido, que

la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal conseguían la misma felicidad. El Sábado 28. de este mes, día de Santa Ana, cuyo nombre tienen la Serenísima Reyna de Portugal, y la Señora Princesa del Brasil, se vistió la Corte de Gala, y hubo en Palacio un numeroso concurso de Grandes, Embaxadores, Ministros Etrangeros, y personas de distincion, que cumplimentaron á sus Magestades con este motivo: Por la tarde fue la Reyna nuestra Señora á visitar la Iglesia del Convento de Santa Ana, de Religiosas Carmelitas; y el día antecedente, Fiesta del Apostol Santiago, Patron de España, se celebró igualmente en Palacio el cumpleaños del Señor Infante, Don Luis Antonio Jayme; que entró en los 27. de su edad.

Haviendose restituido á esta Corte el Conde de Bena, Ministro Plenipotenciario que fue del Rey cerca del Señor Emperador Carlos VII. y últimamente cerca del Rey de Polonia; Elector de Saxonía, se ha entregado al Conde de Kotubrat, Ministro Plenipotenciario de S. M. Polaca; el Cordón de la *Aguila Blanca*, con que se ha servido honrarle aquel Soberano.

El Sábado pasado se expuso á la publica veneracion (como se executa todos dos años) en la Iglesia del Real Convento de Señoras de la Encarnacion de esta Corte, la Sangre del Glorioso Martyr S. Pantaleon, y se repitió el portentoso milagro de liquidarse, como anualmente se ha experimentado; estando fluida desde las primeras Viperas hasta todo el día siguiente, en que se celebra el Martyrio del Santo, habiendo sido innumerable el concurso que hubo á adorar tan preciosa Reliquia.

Epitimo Historial: Lo mayor en lo menor: Invenzion felice de Nuestra Señora del Obvido, que se venera en el Real Convento de N. S. P. S. Francisco de la Observancia de esta Corte: dale á luz un Esclavo de la Congregacion de esta Milagrosa Imagen; se hallará en dicho Convento en la Mesa donde se alistan los Esclavos, y en la Libreria de Antonio Sanz, calle de la Paz. Libro nuevo: *Diccionario Militar, ó Recoleccion Alfabetica de todos los terminos propios al Arte de la Guerra*, traducido del Idioma Francés al Español por D. Raymundo Sanz; Capitan del Regimiento de Real Artilleria; se hallará en la Libreria de Francisco de la Mena, calle de las Carretas, y en el Puesto de Joseph de Pinto, junto á la Casa Professa. Vida exemplar, y virtudes heroycas del Venerable P. Don Geronymo Albarraque y Figueroa, Clerigo Reglar de S. Cayetano, escrita por el Doct. D. Diego de Torres Villarroel; en casa de Juan de Moya; frente de S. Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO.
EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.